

RECUPERACIÓN TRANSFORMADORA Y AGENDA AUSENTE

Germán
Alarco (*)



La pandemia motivó muchas propuestas a nivel internacional para mitigarla y atender los retos de la pospandemia. Destacan las realizadas por el Foro Económico Mundial (FEM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el Consenso Latinoamericano, el Grupo de Puebla, entre otras, sin mencionar las formuladas por los organismos financieros internacionales. Desafortunadamente, en el Perú poco se discutió sobre estas, que comparten una mirada partiendo de los retos internacionales y regionales. Es útil contrastarlas con las discusiones internas y el quehacer de las políticas públicas, especialmente en el ámbito económico de nuestro país.

‘El Gran Reinicio’ es el título del documento que el FEM publicó en 2020. Tres conceptos claves: la necesidad de un nuevo consenso social, la urgencia de la transición ecológica y reducir las elevadas desigualdades. Por su parte, la Cepal acuñó la frase de la recuperación transformadora. Se sostiene que nuestra región puede avanzar hacia un gran impulso para la sostenibilidad basado en una combinación de políticas económicas, industriales, sociales y ambientales que estimulen una reactivación con igualdad y sostenibilidad y relancen un nuevo proyecto de desarrollo en la región. Se proponen políticas que



atienden a la par las urgencias del momento, los retos internacionales e internos de larga data.

La Cepal plantea que el desafío consiste en la construcción de un Estado de bienestar; en promover la competitividad internacional y la transformación productiva sobre la base de las oportunidades que abren las inversiones y las innovaciones ambientales. Es necesario canalizar las energías de las sociedades para promover un nuevo estilo de desarrollo, sostenible en sus dimensiones social, económica y ambiental. Se postula que la región debe avanzar hacia un cambio estructural, en que la estructura productiva se redefina hacia sectores más intensivos en conocimientos, con tasas de crecimiento de la demanda y del empleo mayores. Las palabras clave de la propuesta son igualmente pacto social,

“Toda agenda de gobierno no solo debe atender las urgencias económicas, sociales, sanitarias y alimentarias, sino trabajar desde el primer día en enfrentar los desafíos que nos aquejan desde tiempo atrás”.

transición ecológica y reducción de las desigualdades extremas y a las que se agregan la necesidad de avanzar en la diversificación productiva y una reforma tributaria progresiva y ecológica para financiarla.

En principio, muchos de los anuncios del mensaje presidencial de julio se escucharon bien; ojalá se implementen. Aparte de las políticas sociales y de vivienda, nos agradó la mención a formar un *cluster* minero productivo, insistir en la masificación del gas natural, algunos contenidos de la segunda reforma agraria, entre otros. Sin embargo, falta esa perspectiva integradora. Llamó la atención que en el discurso no se haya mencionado el Plan Perú al 2050 que salió publicado el mismo día. Solo se comentó inicialmente la política general de gobierno 2021-2026, pero que omite tres temas fundamentales: transición ecológica, diversificación productiva y la reducción de las elevadas desigualdades antes mencionadas.

Lamentablemente, no tenemos un proyecto colectivo como nación, que es imprescindible para tener rumbo. Por otra parte, hay que hacer una reingeniería del planeamiento estratégico nacional y del análisis prospectivo para que no sea decorativo. En el diagnóstico se debe partir del análisis de los impactos probables de las tendencias y retos internacionales para de ahí incorporar los problemas político-institucionales, los estructurales de la economía y regulatorios que nos agobian. Toda agenda de gobierno no solo debe atender las urgencias económicas, sociales, sanitarias y alimentarias, sino trabajar desde el primer día en enfrentar los desafíos que nos aquejan desde tiempo atrás tanto de origen externo como interno.

(*) Profesor de la U. del Pacífico